

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
Artículo 110 del C.G.P
FECHA DE PUBLICACION 06-06-2022
TRASLADO 005-2022

NUMERO DE REDICADO- LINK	CLASE DE PROECE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DIAS TRASLADO	DOCUMENTAL
850014105001-2015-480	EJECUTIVO	EMILIO URBANO PEREZ	MARIA DEL CARMEN BAYONA	3	se corre traslado del acuerdo transaccional
850014105001-2016-467	EJECUTIVO	ODILA BARRERA BOHORQUEZ	JAIME DE JESUS JIMENEZ RESTREPO	3	actualizacion del credito
850014105001-2022-017	EJECUTIVO	FERNEY ABRIL PIDIACHI	C&G ASOCIADOS Y CIA S.C.A.	3	se corre traslado del acuerdo transaccional

Atentamente,

Angela Liliana Nieto Sánchez
Secretaria